

**ACTA DEL CONSEJO**

---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

**7<sup>ma</sup> SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2009  
10 DE MARZO DE 2009**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:12 diez horas con doce minutos del día martes 10 diez de marzo de 2009 dos mil nueve, se celebró la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2009 dos mil nueve, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **Presidente AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ACTA DEL CONSEJO**

**ORDEN DEL DÍA**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO 2009.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO DE LOS EXPEDIENTES DEL 084/2009 AL 93/2009.
V.	CUENTA DE LA INVITACIÓN AL CONSEJERO JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO POR PARTE DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos.

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**II.** En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 03 tres de marzo de 2009 dos mil nueve, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 03 tres de marzo de 2009 dos mil nueve.

**ACTA DEL CONSEJO**

**III.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 094/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	20 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN DE LA C. HEIDI JURADO BELLOC, QUIEN FALLECIERA EL 23 DE ENERO DE 2009.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 095/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	03 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	SI LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESE SUJETO OBLIGADO CUENTA CON CELDAS O SEPAROS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA COMANDANCIA DE POLICÍA DE LA "ZONA 6 TETLÁN", QUE SE UBICA EN LA CONFLUENCIA DE PABLO VALDEZ Y GAZA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 096/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	12 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	NOMBRE Y DOMICILIO DEL COMISARIO EN FUNCIONES DE LA ACTUAL MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL "TUZANIA"; COPIAS DE LAS ACTAS DE ASAMBLEA REALIZADAS ANTES DEL VIERNES 23 DE ENERO DE 2009 POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN MENCIONADA.

EXPEDIENTE	RECURSO 097/2009 <a href="http://www.itei.org.mx">www.itei.org.mx</a>
------------	--

**ACTA DEL CONSEJO**

4.-	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
	<b>SUPUESTOS</b>	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
	<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	04 DE FEBRERO DE 2009
	<b>INF. SOLICITADA</b>	INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL 01 DE MAYO DE 2007 AL 04 DE FEBRERO DE 2009, RESPECTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS LLEVADAS A CABO EN ESE MPIO: CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA; FACTURAS EMITIDAS POR EL PROVEEDOR O ADJUDICADO EN DICHS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y QUE AMPARAN EL PAGO DE LAS MISMAS POR PARTE DE ESE SUJETO OBLIGADO, ASÍ COMO LAS PÓLIZAS DE LOS CHEQUES O COMPROBANTES DE LA RECEPCIÓN DEL PAGO POR PARTE DEL PROVEEDOR O ADJUDICADO DE LAS OBRAS CITADAS; TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A TODAS LAS OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS EN EL MPIO., INCLUYENDO CUALQUIER CONVENIO MODIFICATORIO (TODO LO ANTERIOR EN COPIAS SIMPLES).

5.-

	<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 098/2009
	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
	<b>SUPUESTO</b>	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
	<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	30 DE ENERO DE 2009 Y 03 DE FEBRERO DE 2009
	<b>INF. SOLICITADA</b>	COPIAS SIMPLES DE LOS COMPROBANTES DE PAGO REALIZADOS POR EL MIEMBRO ACTIVO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA DESDE LOS AÑOS DE 1997 AL 2000 Y DEL 2001 AL 2007, REFERENTES A LAS CUOTAS MENSUALES QUE TODO MIEMBRO ACTIVO ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR PARA MANTENER LA SALVEDAD DE SUS DERECHOS.

6.-

	<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 099/2009 (INFOMEX RR00004209)
	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.
	<b>SUPUESTO</b>	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
	<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	19 DE FEBRERO DE 2009
	<b>INF. SOLICITADA</b>	TEXTOS COMPLETOS DE LA LEGISLACIÓN O NORMATIVIDAD QUE UTILIZA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO Y/O LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA, DIRECCIÓN DE EQUIDAD Y CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, TALES COMO LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS, CIRCULARES O MEMORANDOS, QUE JUSTIFIQUEN LA DECISIÓN DE CONSIDERAR PARA EFECTOS DE SERVICIO Y ATENCIÓN, UNA SESIÓN U HORA POR GRUPO POR SEMANA, PARA DAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA A LOS CENTROS ESCOLARES JALISCIENSES POR DOCENTES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA.

**ACTA DEL CONSEJO**

7.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 100/2009 (INFOMEX RR00004309)
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
<b>SUPUESTO</b>	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	23 DE FEBRERO DE 2009
<b>INF. SOLICITADA</b>	COPIA DEL CONTRATO COLECTIVO EFECTUADO CON LA "ALIANZA DE CAMIONEROS DE JALISCO A.C." EN EL PERÍODO DE 1990 A LA FECHA.
<b>NO SE ADMITE</b>	POR SER IMPROCEDENTE, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN RECURSO QUE EL INSTITUTO YA CONOCIÓ Y QUE EN ÉSTA SESIÓN RESUELVE EN DEFINITIVA (EXPEDIENTE 086/2009 INFOMEX RR00003809, SESIÓN DEL 10 DE MARZO DE 2009). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 101/2009
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
<b>SUPUESTO</b>	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	24 DE FEBRERO DE 2009
<b>INF. SOLICITADA</b>	ESTADO QUE GUARDAN LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DEL TIRADERO DE BASURA DE LA COLONIA "MAGISTERIO", ASÍ COMO EL CIERRE Y ABANDONO DEL MISMO TIRADERO (EN ÉSTE CASO INDICAR EL PROCESO QUE GUARDA LA LICITACIÓN DE TALES OBRAS), EN ESA CABECERA MUNICIPAL; ESTADO QUE GUARDA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MITIGACIÓN Y SANEAMIENTO DEL TIRADERO DE BASURA MENCIONADO, SUSCRITO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL CON SEMADES; ORIGEN DE LOS FONDOS Y EL COSTO EROGADO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, RESPECTO DE LAS TAREAS DE CONSTRUCCIÓN DEL DREN PERIMETRAL, ACOMODO, BANDEO Y COBERTURA DE TALUDES PARA ESTABILIZACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DE LOS CAMINOS INTERNOS Y EL RESTABLECIMIENTO DE LA FRANJA DE AMORTIGUAMIENTO, EFECTUADAS EN EL MULTICITADO TIRADERO; ESTADO QUE GUARDA LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO NO. 0124/2007, EMITIDO POR ESE H. AYUNTAMIENTO CON FECHA 16 DE MAYO DE 2007, POR EL QUE SE APROBÓ LA PROPUESTA DE PLAN DE MITIGACIÓN Y SANEAMIENTO DEL TIRADERO DE BASURA; ESTADO QUE GUARDAN LOS CUMPLIMIENTOS DE LA AUTORIZACIÓN SEMADES NO. 109/409/2004, ASÍ COMO DE LAS CONDICIONANTES ESTABLECIDAS EN EL OFICIO SEMADES NO. 173/587/2005 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2005 Y CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DOP/055/05 EN RELACIÓN AL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL. POR OTRO LADO, COPIA SIMPLE SOBRE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PÚBLICOS EN RELACIÓN AL RELLENO SANITARIO QUE SE VIENE EFECTUANDO EN LA PARCELA EJIDAL NÚMERO 561, ZONA 1 P1/1 DEL EJIDO LAS PALMAS, DE ESE MUNICIPIO: COMPROBACIÓN DEL COSTO EROGADO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL; DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN; ACUERDO EMITIDO POR ESE H. AYUNTAMIENTO POR EL QUE SE APROBÓ LA PROPUESTA DEL REFERIDO RELLENO SANITARIO; AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR LA SEMADES.

## ACTA DEL CONSEJO

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 102/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	12 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN SOBRE OBRAS EN LA "AVENIDA TONALTECAS": PLANO DE LA OBRA; SI SE REUBICARÁ TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE EL TIANGUIS DURANTE LA OBRA Y A DÓNDE; SI SE CONTEMPLA UN PUENTE ELEVADO O TÚNEL EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS TONALTECAS Y TONALÁ A CORTO O MEDIANO PLAZO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 103/2009
SUJETO OBLIGADO	DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA; ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL.
FECHA DE SOL. INF.	23 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE: ACTA O ACTAS (ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS) DONDE SE HAYA APROBADO LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO "EL MANGLAR" LOCALIZADO EN PTO. VALLARTA, JALISCO; DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL ESE SUJETO OBLIGADO ADQUIRIÓ EL INMUEBLE MENCIONADO (CONTRATO); DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL ESA DIRECCIÓN TOMÓ POSESIÓN DEL INMUEBLE REFERIDO POR CONDUCTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO; PÓLIZAS CON LAS QUE ESE SUJETO OBLIGADO EROGÓ CANTIDADES DE DINERO A LOS ANTERIORES POSESIONARIOS DEL INMUEBLE PARA EFECTO DE LA ENTREGA DEL MISMO A GOBIERNO DEL ESTADO.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 104/2009
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	20 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 02 DE 2009, EMITIDA CONTRA AUTORIDADES DE LA PROCURADURÍA DEL ESTADO, MANTENIENDO EN RESERVA DATOS CONFIDENCIALES Y PERSONALES DE QUEJOSOS Y VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS.

**En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la**

www.itei.org.mx

**ACTA DEL CONSEJO**

**cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 094/2009, RECURSO 095/2009, RECURSO 096/2009, RECURSO 097/2009, RECURSO 098/2009, RECURSO 099/2009, RECURSO 101/2009, RECURSO 102/2009, RECURSO 103/2009 y RECURSO 104/2009 ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.**

**Asimismo y con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitido el escrito registrado con número de expediente RECURSO 100/2009 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.**

**IV.** En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 03 tres de marzo del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 084/2009
SUJETO OBLIGADO	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	INFUNDADO. NO OPERÓ LA AFIRMATIVA FICTA.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 085/2009 (INFOMEX RR00003709)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 086/2009 (INFOMEX RR00003809)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	INFUNDADO.

**ACTA DEL CONSEJO**


---


4.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 087/2009
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE CUQUIÓ, JALISCO.
<b>PONENCIA</b>	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
<b>RESOLUCIÓN</b>	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

5.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 088/2009 (INFOMEX RR00003909)
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
<b>PONENCIA</b>	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
<b>RESOLUCIÓN</b>	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-




<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 089/2009
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
<b>PONENCIA</b>	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
<b>RESOLUCIÓN</b>	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

7.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 090/2009 (INFOMEX RR00004009)
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
<b>PONENCIA</b>	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
<b>RESOLUCIÓN</b>	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

8.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 091/2009
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.
<b>PONENCIA</b>	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
<b>RESOLUCIÓN</b>	INFUNDADO. NO OPERÓ LA AFIRMATIVA FICTA.



<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 092/2009
-------------------	------------------



**ACTA DEL CONSEJO**

9.-	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA DE CULTURA.
	<b>PONENCIA</b>	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
	<b>RESOLUCIÓN</b>	FUNDADO PARCIALMENTE. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

10.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 093/2009 (INFOMEX RR00004109)
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
<b>PONENCIA</b>	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
<b>RESOLUCIÓN</b>	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca de las resoluciones presentadas en este apartado, sin que se realizara señalamiento al respecto.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 03 tres de marzo de 2009 dos mil nueve, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.  
 El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.  
 El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor de las resoluciones en el sentido propuesto.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 084/2009, 085/2009, 086/2009, 087/2009, 088/2009, 089/2009, 090/2009, 091/2009, 092/2009 y 093/2009.**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pide que las resoluciones se turnen a la ponencia de los Consejeros para su engrose y posterior notificación.

**V.** Dentro de este apartado el Consejero Presidente Augusto Valencia López, concede el uso de la voz al Consejero José Guillermo García Murillo, para que de cuenta a los miembros del Consejo de este punto.

**ACTA DEL CONSEJO**

En uso de la voz, el Consejero José Guillermo García Murillo señala que la Cámara Diputados de la LX Legislatura, a través del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, le hizo una atenta invitación para impartir una conferencia sobre el tema "La Protección de Datos Personales: La otra Dimensión del Derecho a la Información", que se llevará a cabo el día 12 de marzo del 2009 dos mil nueve, a las 12:00 horas en el Distrito Federal, y solicita la autorización del Consejo para la publicación de los carteles de dicho evento con la finalidad de darle difusión.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López da cuenta al Consejo de la invitación al Consejero García Murillo, de igual forma hace del conocimiento del Consejo que en las instalaciones de este Instituto se han colocado carteles con la finalidad de promocionar dicho evento.

**VI.** No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.




**JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO**  
CONSEJERO TITULAR



**AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR



**AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO



**itei**  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO  
SECRETARÍA EJECUTIVA